

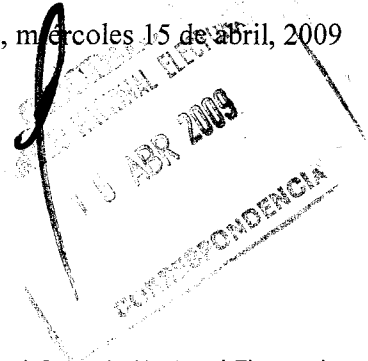
PARA DEVOLVER
COPIA FIRMADA
Y SELLADA

Caracas, miércoles 15 de abril, 2009

Consejo Nacional Electoral - CNE
Caracas - Venezuela

Atn: Tibisay Lucena - Presidente del CNE

CC. Janeth Hernández	Vicepresidente del CNE
Sandra Oblitas	Rectora Electoral Principal
Vicente Díaz	Rector Electoral Principal
Germán Yépez	Rector Electoral Principal



Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior (RECIVEX), solicita una vez más al Consejo Nacional Electoral:

1. La publicación de los resultados obtenidos en el Referendo Aprobatorio de la Enmienda Constitucional en las Misiones Diplomáticas y Consulares de la República Bolivariana de Venezuela en el exterior, del 15 de Febrero 2009.
2. La apertura del REP en dichas Misiones, así como la realización de operativos especiales para facilitarle a los venezolanos residentes en el exterior su registro y poder ejercer su derecho al voto en procesos electorales y referendarios.

Es preciso en esta oportunidad recordar que con fecha 6 de Marzo de 2009 enviamos a ese organismo una carta dirigida a sus rectores (cuya copia anexamos), en la que quedaron plasmadas las firmas de acuse de recibo. Es fecha en la que el CNE aún no ha cumplido con los deberes correspondientes, lo cual resulta una contradicción evidente con su misión y lo establecido en la Ley del Sufragio y Participación Política, que deja en claro cuales son los derechos políticos de los venezolanos.

También es necesario manifestarles que en las Misiones Diplomáticas y Consulares de la República Bolivariana de Venezuela, que funcionan como Centros Electorales no han publicado ni en cartelera, ni en la página web dichos resultados cuando están en la obligación de hacerlo, tampoco los correos electrónicos enviados por los venezolanos en el exterior solicitando los resultados han recibido respuesta.

La apertura del REP y la resolución de problemas presentados con los registros de venezolanos no se han llevado a cabo, ni han sido anunciados operativos para que el organismo encargado de garantizar el derecho al voto de los ciudadanos cumpla con su deber.

Anexos: Copia de la carta enviada el día 6 de Marzo de 2009 (Con firmas de acuse de recibo)

Somos Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior, Somos RECIVEX

Esta carta será entregada por el Señor Ricardo Meneses Pilonieta

RECIVEX - Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior es una organización sin fines de lucro, conformada por voluntarios Venezolanos, con representación en diferentes ciudades alrededor del mundo. Una de nuestras tareas principales es informar a la comunidad internacional sobre la realidad venezolana, con especial énfasis en aquellos asuntos y circunstancias que amenacen o quebranten los principios democráticos en nuestro país. RECIVEX está registrado en el estado de Connecticut, EEUU. 311 Eastern Street. New Haven, CT 06513

RECIVEX trabaja por una Venezuela democrática, armónica, plena en justicia y libertad.

<http://recivex.org/>

<http://groups.yahoo.com/group/resistenciavenezolana/>

recivex@gmail.com